

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

AÑO I.—NÚM. 149

Anuncios, reclamos,
esuelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Domingo 20 de Agosto de 1893

REALIZACIÓN

MUEBLES, LAMPARAS Y OBJETOS
DE FANTASIA
Santa Maria de Gracia, 15
Los nuevos dueños de dichas existencias, las realizan á precios completamente desconocidos.

CRISTALERÍA FINA DE MESA

CUBIERTOS DE CHRISTOFLE
Bazar Sevillano, 8, Tetuan, 8
Sucursal Sierpes, 48 y 50

LA PROPAGANDA

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

ANDALUCES ILUSTRES



La baronesa de Wilson
Nacida bajo este cielo alegre, aspirando desde su niñez las auras de la hermosa Granada, Emilia Serrano, lleva infiltrada en su sangre toda la poesía que encierra nuestro suelo andaluz.

MODAS

TRAJES PARA CAMPO

Este año ha ido en Francia más gente al campo que á las playas. Los que necesitan bañíos y los que van porque es moda y para que les vean, permanecen 15 ó 20 días á lo sumo y prefieren la simplicidad y entretenida vida que se hace en el campo, donde las señoras tienen ocasión de lucir lindos trajes, como puede verse por los modelos que voy á describir.

ERNESTINA.

París 15 de Agosto de 1893.

Noticias generales

Nada hay acordado todavía respecto á la fecha de la publicación del decreto de división territorial militar; por tanto, es prematuro cuanto se diga respecto de capitulaciones y nombres para mandar los siete cuerpos de ejército que se están organizando.

bras de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que á estas horas es posible hayan sido declarados excedentes, se convocará una reunión en Madrid de todos los funcionarios aludidos para tomar acuerdos.

En la casa-cuartel de la Guardia civil de San Bernardo se inició un incendio esta madrugada y al momento fué sofocado por los guardias y el sereno de la demarcación.

En Nerva ha ocurrido un incendio en dos casas propiedad de D. Manuel Cardoso. El fuego se inició por el tejado de una de ellas, que se hallaba cerrada, y gracias al oportuno auxilio del vecindario, fué aquel pronto sofocado, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

Noticias locales

Mañana se celebrará misa cantada en la capilla Real de San Fernando. En ella se repartirá la Sagrada Comunión á los fieles.

NOTICIAS REGIONALES

En las inmediaciones del molino de Lope García (Córdoba) pereció anteayer á las siete de la tarde, envuelto en las aguas del Guadalquivir, el operario de dicho molino llamado Lucas Félix Ramos, natural de Bujalance.

En el barrio de Friana se han dado de puñaladas dos sujetos que mantenían relaciones amorosas con una mujer...

El agresor de D.ª Clara Lora es un alfarero llamado José Hidalgo. La señora trató de cobrar repetidas veces varias cantidades...

Logró escapar la agredida después de luchar con el alfarero, encerrándose en una habitación. La servidumbre de la casa quedó paralizada por el terror...

Ha marchado a Cádiz para asistir a la Exposición de pinturas el joven artista andaluz D. José Arpa.

Ha regresado de Cádiz nuestro amigo don Vicente Chiralt y Rodríguez de Linares.

Ha ocurrido un formidable incendio en un pajar situado en la calle Real, número 42, de Badolosa, propiedad del diputado provincial D. José María González.

Las llamas habían hecho presa en la paja, levándose a gran altura y alumbrando con sus resplandores a una gran distancia.

Los trabajos de extinción del fuego fueron dirigidos por el Sr. González y el cabo de la Guardia civil y valerosamente secundados por el vecindario.

A las cuatro de la mañana de ayer despertó al vecindario de Utrera el ruido de las campanas que hacían la señal de incendio.

El fuego había comenzado en la calle Abades, número 27, en una habitación donde había paja y heno. El edificio ha sufrido algunos desperfectos...

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de asuntos especiales, presidida por el teniente de alcalde Sr. del Campo.

El administrador del matadero, Sr. Valdés, ha ensayado una forma para hacer el enlazo de las reses con ventajosos resultados de ahorro de tiempo...

Se ha autorizado la traslación al cementerio de esta capital, de los restos mortales de don Manuel Soto y Ríos...

El ministro de Marina, Sr. Pasquin, ha escrito al alcalde, con fecha del 14, manifestándole que se está haciendo en el ministerio un estudio de los créditos...

Ha pasado a la junta local de Instrucción pública, un informe facultativo en que se propone se lleven a cabo obras de reparación en la escuela práctica de niñas.

Hoy ha marchado a Sanlúcar de Barrameda, el teniente de alcalde, D. Francisco Ambrosio del Campo.

En el expreso de ayer marchó al Norte, don Rafael Lafitte en unión de su bella señora.

Ha marchado al balneario de Viesco, el médico Dr. D. Ramón Díaz Bustamante.

Se ha mandado desinfectar la casa número 87 de la calle de Puzos, donde ha fallecido un enfermo de difteria.

El alcalde de Medina del Campo, D. Francisco López Flores, ha enviado al de esta capital, el programa de las fiestas que en dicha población se verificarán del uno al ocho de Setiembre.

En la Audiencia oímos decir que había fallecido en Valladolid el Sr. D. Andrés Blás y Melendo, digno fiscal de la Audiencia vallisoletana...

Como la noticia afortunadamente, no ha resultado cierta, nos apresuramos a rectificarla con mucho gusto.

Ayer se dictó mandamiento de prisión contra un escribano muy conocido en esta capital, sobre el que pesa una condena de consideración.

La compañía que actúa en Eslava está cumpliendo su cometido mejor de lo que se creía.

Anoche en las obras El gran capitán, La Restauración y La madre del cordero, observaron los artistas muchos aplausos...

El Boletín Oficial, publica hoy, circulares del Gobierno Civil, Comisión provincial y Delegación de Hacienda...

En el término de Aznalcollar han ardió 480 fanegas de tierra, poblada de monte bajo, encinas y alcornoques.

El fuego comenzó a la una de la tarde en la dehesa la Moga, propiedad del vecino de Sevilla D. Antonio Tallafet...

Ha marchado a Cádiz para asistir a la Exposición de pinturas el joven artista andaluz D. José Arpa.

Ha regresado de Cádiz nuestro amigo don Vicente Chiralt y Rodríguez de Linares.

Ha ocurrido un formidable incendio en un pajar situado en la calle Real, número 42, de Badolosa...

Las llamas habían hecho presa en la paja, levándose a gran altura y alumbrando con sus resplandores a una gran distancia.

Los trabajos de extinción del fuego fueron dirigidos por el Sr. González y el cabo de la Guardia civil...

A las cuatro de la mañana de ayer despertó al vecindario de Utrera el ruido de las campanas...

El fuego había comenzado en la calle Abades, número 27, en una habitación donde había paja y heno.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de asuntos especiales, presidida por el teniente de alcalde Sr. del Campo.

El administrador del matadero, Sr. Valdés, ha ensayado una forma para hacer el enlazo de las reses...

Se ha autorizado la traslación al cementerio de esta capital, de los restos mortales de don Manuel Soto y Ríos...

El ministro de Marina, Sr. Pasquin, ha escrito al alcalde, con fecha del 14, manifestándole que se está haciendo en el ministerio un estudio...

Ha pasado a la junta local de Instrucción pública, un informe facultativo en que se propone se lleven a cabo obras de reparación...

Hoy ha marchado a Sanlúcar de Barrameda, el teniente de alcalde, D. Francisco Ambrosio del Campo.

En el expreso de ayer marchó al Norte, don Rafael Lafitte en unión de su bella señora.

Ha marchado al balneario de Viesco, el médico Dr. D. Ramón Díaz Bustamante.

Se ha mandado desinfectar la casa número 87 de la calle de Puzos, donde ha fallecido un enfermo de difteria.

El alcalde de Medina del Campo, D. Francisco López Flores, ha enviado al de esta capital, el programa de las fiestas...

En la Audiencia oímos decir que había fallecido en Valladolid el Sr. D. Andrés Blás y Melendo, digno fiscal de la Audiencia vallisoletana...

Como la noticia afortunadamente, no ha resultado cierta, nos apresuramos a rectificarla con mucho gusto.

Ayer se dictó mandamiento de prisión contra un escribano muy conocido en esta capital, sobre el que pesa una condena de consideración.

La compañía que actúa en Eslava está cumpliendo su cometido mejor de lo que se creía.

Anoche en las obras El gran capitán, La Restauración y La madre del cordero, observaron los artistas muchos aplausos...

El Boletín Oficial, publica hoy, circulares del Gobierno Civil, Comisión provincial y Delegación de Hacienda...

Por ausencia del director de las Escuelas Pías de la Parísimas Concepción, ha sido autorizado para cobrar la subvención que el Ayuntamiento da a dicho establecimiento...

Véase el S'Champooing en 4.ª plana.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO: Ruégole qué cabida en las columnas de su ilustrado periódico al siguiente comunicado:

Al regreso de un corto viaje a los Puertos me encuentro con que el periódico El Orden ha publicado una denuncia que, tanto como tiene de alarmante tiene de falsa y calumniosa.

Dispuesto estoy a apelar a los medios que la ley me concede, aprovechando el primer día hábil, si antes no obtengo del referido periódico una rectificación en regla...

Tales versiones no pueden creérselas más que algún inocente, pues sabido es de todo el mundo que los cadáveres no pueden ser llevados más que a los depósitos, y esto previas las oportunas licencias de las autoridades.

Dando gracias por la inserción de estas líneas, queda de usted, Sr. Director, afectísimo S. S., Q. B. S. M., JOAQUÍN FERNÁNDEZ.

AVISO

Se arrienda desde San Miguel del año de 1899, los pastos, fruto de bellota, caza mayor y menor, de la dehesa nombrada Las Navas de Gibraltar...

Dicha dehesa tiene una superficie total de tres mil doscientas ochenta fanegas.

Las personas a quienes conenga interesarse en este arriendo, podrán dirigirse para saber sus condiciones, al guarda mayor que reside en la misma dehesa...

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Agosto de 1899. Servicio para el 21. Jefe de día el teniente coronel de Soría, D. Carlos Díaz.

Hospital y provisiones el capitán de Almona XII, don Juan Requena. Parada los cueros de la guarnición.

D. O. de S. E.—El teniente capitán sargento mayor, Agustín Devos.

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA MAÑANA. TEATRO ESLAVA.—Compañía cómico-lírica. La zarzuela en tres actos, El toque de ánimas.

LA "GACETA,"

Publica, entre otras, las disposiciones siguientes: ARREGLO PARROQUIAL.—Dejando en suspenso la ejecución del de Zamora, aprobado por real decreto de 3 de Agosto de 1891...

IMPUESTO SOBRE SUELDOS Y ASIGNACIONES.—Segun el reglamento provisional que hoy publica el periódico oficial, el donativo de la reina será percibido por el Tesoro público en dozeavas partes.

El del clero y monjas continuará siendo el 11 por 100 respecto de los sueldos y asignaciones inferiores a 5.000 pesetas, entendiéndose que formará parte del mismo el impuesto de 1 por 100 sobre los pagos del Estado.

De estas clases, las que perciban sueldos o asignaciones hasta en cantidad de 5.000 pesetas, contribuirán con 11 por 100.

De 5.001 a 7.500, con el 13 por 100. De 7.501 a 10.000, con el 15 por 100. Desde 10.001 a 15.000, con el 17 por 100. Desde el 15.000 en adelante con el 20 por 100.

Contribuirán con el 1 por 100 los segundos tenientes, tenientes y capitanes que sirvan en cuerpo activo, y con 250 por 100 los comandantes, tenientes coroneles y coroneles en igual situación.

Los mismos impuestos satisfarán los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada, de categorías análogas que a bordo o en tierra estén en servicio activo y perciban sus haberes con cargo al presupuesto de la Península.

Los demás jefes y oficiales en activo del ejército y armada continuarán contribuyendo con el 11 por 100 de sus haberes y asignaciones.

Los oficiales generales del ejército y armada contribuirán con el 13 por 100 los de brigada y con el 15 por 100 los demás, cuando por la situación en que se hallen perciban haberes superiores al sueldo de coronel, y con el 11 por 100 en los demás casos.

Las clases pasivas continuarán contribuyendo con arreglo a lo mercado en el presupuesto anterior.

Están sujetas a los efectos de este impuesto todas las cantidades que el Estado satisface a los empleados civiles o militares, como retribución de su servicio personal, aún cuando no aparezcan detalladas en el presupuesto de gastos o afecten a los de material.

Las que se abonen por multas o derechos a los inspectores de Hacienda.

Y el 50 por 100 de comisión en la venta de billetes de la Lotería Nacional.

Los tipos de gravámenes citados se exigirán a partir de hoy en que se publica el reglamento.

Los sobresueldos, gastos de representación, gratificaciones o cualquiera otra asignación fija que además del haber de su empleo disfruten los funcionarios de cualquier clase, estarán sujetos al impuesto.

Los directores generales de los Bancos, sociedades y compañías de todas clases no fabricadas legalmente constituidas, remitirán a las administraciones de Hacienda de las provincias en que aquellos establecimientos estén domiciliados, una nota detallada de los sueldos y asignaciones que perciban los empleados de nombramiento del gobierno.

Las administraciones expresadas liquidarán el impuesto correspondiente, y estos datos pasarán a la intervención para que fiscalice y tome razón de dichas liquidaciones; y contraídas que sean en cuenta, pueda procederse al cobro por la Tesorería de la provincia.

La formalización del donativo de S. M. y del impuesto correspondiente a los propietarios de haberes del presupuesto de la Real Casa, se verificará por la Intendencia general de la misma, en la forma que, respecto del último, se ha venido realizando hasta el presente.

El impuesto correspondiente a las clases activas civiles que perciban sus haberes de los presupuestos de los Cuerpos Colegiados, se formalizará por los habilitados de los mismos, ajustándose a las reglas que se observan respecto a los que perciban sus haberes con imputación a las obligaciones de los departamentos ministeriales.

Los empleados de las diputaciones provinciales y ayuntamientos contribuirán con el 5 por 100 hasta 1.000 pesetas y con el 11 por 100 desde 1.001 en adelante.

Están exentos del impuesto los maestros de instrucción primaria.

Para la aplicación del impuesto se considerarán sueldos y asignaciones todos los haberes percibidos como retribución por sus servicios personales.

No se hallan comprendidas en dicha denominación, y por tanto están exentas del impuesto, las asignaciones de material, en tanto que no sean aplicadas a la retribución de servicios personales.

Los registradores de la propiedad que no perciban haberes del Estado, tributarán con el 15 por 100 de los honorarios que devenguen, quedando sometidos los que los cobren a la regla establecida para las clases activas civiles.

El impuesto expresado se liquidará sobre la totalidad de los honorarios que se devenguen.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

La Hembra, por Francisco Tusquets.—Novela modernísima, escrita después de detenidos estudios del natural y con conocimiento absoluto del arte de componer.

No han faltado escritores que se hayan ocupado de La Hembra y algunos han llevado su optimismo hasta señalarla como una de las mejores novelas de los modernísimos tiempos.

No puede decirse tanto. Si justamente, puede afirmarse, que Tusquets ha dado un paso gigantesco en esta obra para consolidar su nombre literario.

Los personajes de La Hembra son pezaños de la realidad; Félix de Puigsegur, Cantaridilla, la horizontal elevada de entre el fango parisien, Planarroya, el marqués cínico y vividor y los corifeos de esta corte del vicio dorado, todos están dibujados de mano maestra...

Y el trabajo tiene más dificultades de lo que parece. El señor Tusquets puede afirmar, pues, que ha hecho una novela.

La obra se vende en Sevilla en la librería de D. Juan Antonio F. Sierpes 91.

La musa popular, por Luis Montoto.—Colección de cantares glosos, escritos con exquisita galanura y con más exquisito acicismo y corrección del lenguaje.

Pensamientos muy hermosos encerrados en cada verso y glosados uno por uno de las canciones más conocidas y populares. En este libro su autor ha desentrañado con cariño de verdadero artista, toda la filosofía y toda la poesía que encierra la musa popular, oscurecida casi por completo por el vulgo y despreciada por muchos que de artistas verdaderos se precian.

De la obra, hecha con mucho gusto tipográfico, se han estampado cien ejemplares numerados, de los cuales a nosotros nos ha correspondido el señalado con el número 14.

Rodrigo de Triana, boato histórico, por Don Manuel Serrano y Ortega. Llama su autor modestamente boato a lo que es un estudio completo de un personaje notable en la historia del descubrimiento de las Américas.

Estudio que supone conocimientos no escasos, datos de investigación no comunes, y amor a la ciencia, rarísimo en estos tiempos de modernismo mal entendido y de despreocupación literaria e histórica.

Que el folleto en que se ocupa el presbítero Sr. Serrano y Ortega de Rodrigo de Triana, es bueno, no hemos de decirlo nosotros; dícelo, cualquiera que lea las primeras páginas.

La obra, según ella reza, está editada a expensas del señor duque de T'Serolles.

Las cárceles de España, por los Sres. D. Narciso Guillén Andreu y D. Arturo López Camino.—Compónese la obra de una colección de datos descriptivos y estadísticos de los establecimientos carcelarios, seguida de una recopilación de disposiciones legislativas en vigor y referentes al régimen de los mismos.

El trabajo da prueba de gran actividad para reunir los elementos heterogéneos que le componen, y conocimiento perfecto de nuestro régimen penitenciario.

Para ver la importancia del libro basta leer su índice, que bien puede servir de guía a los empleados de las cárceles españolas, dada su utilidad práctica reconocida por cuantos han visto la obra del Sr. Guillén Andreu, su principal autor.

A Las cárceles de España acompaña una carta-prólogo de D. Ernesto Trigueros y Nuñez del Canal, subdirector de primera clase del cuerpo especial de establecimientos penales.

El precio de la obra son tres pesetas.

El conocido crítico de teatros, El cura de Longueval, ha publicado unas Siluetas teatrales de la compañía Franceschini, trabajo que revela los conocimientos que posee en estas materias el autor del libro.

Agradecemos al Sr. Jiménez Prieto, vulgo El cura de Longueval, la atención de enviarnos ejemplares de Siluetas teatrales.

DESDE PUERTO-REAL. 19 Agosto

El martes, después de la llegada del tren de las doce de la noche, en el cual regresaban varias familias que habían ido a Cádiz a las carreras de caballos, se trasladaron a la prolongación de los baños de Santa Marina, a donde se sirvió una magnífica cena, sentándose a la mesa veintidós personas.

Se bailaron rigodones y vales; la banda municipal asistió, tocando varias piezas de su escogido repertorio.

Entre las personas que asistían recuerdo a las familias de Pavia, Rivero, Zapata, Diosdado, Lavín, Rivero y Gonzalez, Ruiz y Gordón, etc.

La fiesta terminó a las cuatro de la madrugada. Por la juventud de esta villa se organiza una encerrona en la corraleta del Matadero.

—Signen muy animados los paseos y la caza, la cual está cada noche más concurrida. —Esta madrugada ha fallecido D. Diego Ojeda y Vera, persona que gozaba de generales simpatías en esta villa.

A su desconsolada familia damos nuestro más sentido pésame. —Mañana habrá un concierto por la notable Rondalla Aragonesa.

Entre las personas que asistían recuerdo a las familias de Pavia, Rivero, Zapata, Diosdado, Lavín, Rivero y Gonzalez, Ruiz y Gordón, etc.

La fiesta terminó a las cuatro de la madrugada. Por la juventud de esta villa se organiza una encerrona en la corraleta del Matadero.

—Signen muy animados los paseos y la caza, la cual está cada noche más concurrida. —Esta madrugada ha fallecido D. Diego Ojeda y Vera, persona que gozaba de generales simpatías en esta villa.

A su desconsolada familia damos nuestro más sentido pésame. —Mañana habrá un concierto por la notable Rondalla Aragonesa.

NOTICIAS TAURINAS

El miércoles dieron un almuerzo a Guerrita en Rentería el duque de la Roca, el ex alcalde de Jaen D. José Prados y muchos admiradores del célebre diestro cordobés, entre los que se encontraba el insigne poeta Fernandez Grilo.

Se brindó por Córdoba, por Guerra, por el torero, y se dedicó un afectuoso recuerdo a Lagartijo. Por la tarde regresaron los expedicionarios a San Sebastián.

En la corrida de toros que se proyecta para el día 27 en San Fernando, es probable que estoqueen Pepete y el Marinero toros de Surga.

El Marinero marchará a la Habana, donde está contratado, uno de los últimos días de este mes.

El día 22 habrá en Antequera una magnífica corrida de seis hermosos toros de muerte de la acriditad ganadera de D. José de la Cámara, de Sevilla. Torearán Mazzantini y Gozete con sus respectivas cuadrillas. Con motivo de la feria es esperado en Antequera Rafael Molina.

En Linares se verificarán dos corridas de toros los días 28 y 29 del corriente.

En la primera se matarán seis toros de la ganadería del señor marqués de Cúllar, de Baeza, por las cuadrillas de Mazzantini, Lagartijo y Quinto.

En la segunda seis toros de D. Luis Rodríguez de Navas de San Juan, por las cuadrillas de Bebe-chico y Bombita.

LOS CATÓLICOS ALEMANES

Del 27 al 31 del mes actual se reunirá en Würzburg (Baviera) la cuadragésima asamblea general de los católicos alemanes.

Se ha publicado la invitación a los individuos de la comisión organizadora y el programa circunstanciado de las reuniones.

En su llamamiento a los católicos alemanes, la comisión compuesta de 11 señores y de cinco eclesiásticos, hace notar que ya en 1834 y en 1877 la ciudad episcopal de Würzburg, tuvo la honra de albergar en su seno a los católicos alemanes reunidos en asamblea general.

Desde 1877 la situación ha variado mucho y han desaparecido de la escena del mundo muchos hombres políticos.

Las luchas de entonces han perdido mucho de su animosidad. Si ha de darse crédito a los adversarios del catolicismo, se ha obrado desde entonces un trabajo de disgregación en la iglesia católica en Alemania.

El próximo congreso demostrará lo contrario. "Nosotros—dice en su invitación la Comisión—estamos y continuamos unidos en la fe, en la esperanza, en la caridad, en la práctica del bien y en la lucha. Los años pasan y las generaciones desaparecen; mas la roca de la iglesia católica se mantiene inmutable; los dogmas, las instituciones de la iglesia no varían, y los fieles guardan la misma adhesión a la iglesia."

NUEVO IMPUESTO

Por haberse padecido error en el orden de las tarifas para la exacción del impuesto de carruajes de lujo, ha publicado la Gaceta la rectificación necesaria.

Hé aquí las bases del impuesto: "Los carruajes de dos o cuatro caballerías satisfarán en lugar de 250, como se decía, 100 pesetas anuales en las poblaciones que no excedan de 5.000 almas; 125 y no 200, en las poblaciones de 5.001 a 20.000 almas; 150 en las de 20.001 a 50.000; 200, y no 125, en las de 50.001 a 100.000 y 250, y no 100, en las que pasen de 100.000 almas.

Los carruajes de una sola caballería abonarán 80 pesetas anuales en las primeras poblaciones, 90 en las segundas, 120 en las terceras, 150 en las cuartas y 175 en las últimas."

EL ALCOHOL VÍNICO

Patentes de invención

En vista de las consultas formuladas por algunos delegados de Hacienda en las provincias, respecto a la fecha en que han de considerarse terminados los conciertos celebrados con los fabricantes de alcoholes y aguardientes vínicos o de los residuos de la uva para el pago del impuesto especial creado por la ley de presupuestos de 1894, y teniendo en cuenta que la del actual año económico determina la creación de un impuesto de patente de elaboración en sustitución del especial de 25 céntimos por grado centesimal en hectólitros que satisficieron los alcoholes vínicos, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden con este motivo, que publica la Gaceta.

Dicha real orden dispone que se entiendan terminados desde el día ocho del actual, todos los conciertos celebrados entre la administración de Hacienda y los fabricantes de alcoholes, aguardientes y licores para el percibo del impuesto especial sobre la elaboración del alcohol vínico o de los residuos de la uva; y que los fabricantes de alcoholes vínicos o de los residuos de la uva y los cosecheros que los elaboran, que deseen continuar las operaciones de fabricación y extracción en sus almacenes, se presenten a la administración de Hacienda para que se les ponga impedimento alguno, para conseguir este objeto solicitando desde luego de la citada oficina provincial, y obteniendo recibo de su instancia, la inclusión en el padrón que ha de formarse para la distribución en su día de las oportunas patentes de elaboración que previene el artículo 46 de la vigente ley de presupuestos, sin perjuicio de que una vez hecha la oportuna clasificación, que determinará el reglamento, satisfagan sus cuotas y cumplan las demás obligaciones que el mismo les imponga.

scri... lev... tos... lo... tam... se... cion... com... dat... unc... don... Ma... sid... ve... d... est... list... ron... y... int... tor... un... dri... gr... da... ta... pla... ha... ca... za... pa... los... Be... Do... los... que... re... m... ha... vi... m... m... ca... ta... de... en... ti... ai... m... co... di... ra... so... cu... ti... po... fe... la... na... p...

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

Cuanto á lo que nos lamentamos de esa serie interminable de pucherazos, coacciones, levantamientos de muertos, etc., etc., con que se amenizan las elecciones de diputados á Cortes en nuestro país...

En la circunscripción de Argel dos candidatos republicanos se han batido por causa de unos votos.

En el distrito electoral de Gers, donde predomina el elemento imperialista, el alcalde de Marsailian, republicano por su desgracia, ha sido arrojado del colegio electoral por el grave delito de haber producido un pequeño ruido mientras que peroraba un candidato de la fracción Cassagnac.

En Tours, el prefecto de policía M. Andrieux ha sido horriblemente silbado por el grave delito de presentarse candidato en calidad de republicano independiente.

En Burdeos ha sido gravemente herido por los republicanos el candidato socialista Carlos Bernard.

Solamente en la circunscripción de Saint-Denis hay la friolera de 18 candidatos.

Cerca de Roubaix los socialistas situados en los balcones de sus casinos, sin tener en cuenta que por debajo de éstos pasaban los candidatos republicanos-opportunistas, ó quizás por este mismo, cometieron ciertas libertades, que de haberlas realizado en las vías públicas de Sevilla, les hubiera costado á cada quisque una multa de 250 pesetas por infracción del reglamento de policía urbana.

También ha quedado con recuerdos de estas elecciones el candidato republicano-radical M. Pourquery.

M. Maïyan, correligionario del anterior y candidato por uno de los distritos de la capital, ha visto interrumpido uno de sus discursos de propaganda, por haber invadido la tribuna en que peroraba un centenar de obreros colectivistas, quienes además hicieron volar por los aires los úteros, las mesas, las sillas y demás menaje del local.

Un célebre cochero de Víctor Hugo y poeta conocido y anarquista terrible (tres personas distintas y un solo Moora verdadero) ha disparado, como hemos dicho, un tiro á boca de jarro sobre M. Lockroy, diputado republicano radical del 11.º distrito.

Y, por fin, en Toulouse se han fijado multitud de carteles, en los cuales diferentes grupos republicanos-radicales afirman que los jefes de los republicanos oportunistas son "unos ladrones y unos espías prusianos."

Y después nos lamentamos porque haya unos cuantos pucherazos de más en nuestras pacíficas elecciones...

OFICINAS AMBULANTES

De un periódico madrileño: "A un jefe del ejército, que por razón de su cargo y de sus años de servicio, entiendo perfectamente de cuanto se refiere á la organización militar, hemos preguntado si el dejar á los comandantes generales la elección de su residencia será un medio de repartir entre las ciudades que pierden sus capitales generales, los beneficios que reporta á las mismas la residencia de las comandancias generales."

Y este jefe nos ha dicho: que no pon en duda que el Gobierno apele á ese recurso para calmar la alarma que ha producido la reforma en algunas importantes capitales: pero que es cuestión de nombre el que fije las localidades del decreto ó que las fijen después los comandantes generales.

Si se opta por este último procedimiento, es seguro que la residencia que designe el primer ministro, que habra de ser de acuerdo con el ministro de la Guerra, será la que después quedará permanente.

La razón en que funda nuestro amigo este criterio, es no solo de carácter técnico, sino económico.

No es solo el comandante general el que ha de residir en el punto que se designe como cabeza del cuerpo de ejército, sino que con él van adjuntos todos estos organismos: el Estado Mayor, oficinas militares, la Intendencia, el Cuerpo jurídico militar y la Dirección é Inspección militar.

No es posible, ó por lo menos, no es conveniente, que todos estos organismos anden ambulantes, sin residencia fija; porque además de ser costosos estos traslados, tienen el inconveniente de que trastornan de una manera muy lamentable el curso de algunos asuntos, que como todos los de Guerra, son urgentes.

Hay expedientes en que, en un mismo día tienen que informar varios centros militares, y hoy se cursan con rapidez; pero el día en que esos organismos están separados, tendrán que ir y venir los expedientes por correo con gran retraso del servicio.

Por estas razones cree que no se puede dejar sin designación fija las capitales, y que si en el decreto no se determinan las primeras, serán las que queden permanentes en lo sucesivo.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero)

Tres noticias

Las tropas rebeldes de Buenos Aires han derrotado á las fuerzas del gobierno marchando seguidamente sobre Corrientes, con ánimo de tomarla.

El gobierno ha mandado refuerzos á aquella población pero se teme que los rebeldes sean superiores en número.

El gobierno inglés ha enviado tropas de infantería y caballería á las cuencas carboníferas de Cardiff y Newport, donde los huelguistas ascienden á más de 200.000.

En Ambres se ha recrudecido el cólera según dice un despacho recibido en esta capital.—Rigalt.

Italia contra Francia

Acábase de recibir en París un telegrama de Roma participando que anoche se celebró una colosal manifestación contra Francia en aquella capital.

La noticia como se ve agrava el conflicto italo-francés, pero hasta el momento no puede precisarse nada, porque se ignoran detalles de la manifestación.—Rigalt.

Elecciones generales en Francia

París 20, 10-30 m.

La importancia que revisten las elecciones que hoy se verifican, impone el deber de comunicar á los lectores de EL NOTICIERO los resultados que arroje el escrutinio con la mayor rapidez posible, y á este fin he adoptado las mismas medidas que para el 1.º de Mayo, dando las necesarias instrucciones á los correspondientes para que, ya sea por telégrafo, ya sea por teléfono, me trasmitan cuanto se refiera al acto solemne que celebra el pueblo francés en uso de uno de los más hermosos derechos del hombre.

La lucha es reñidísima y lo demuestra el solo hecho de que debiendo elegir París 37 diputados, aspiran á la elección más de 300 candidatos; la actividad electoral se halla en todo su apogeo desde las primeras horas de la mañana de hoy. Esta capital presenta ya un movimiento diferente del que se observa en los días ordinarios. Las puertas de los colegios electorales estaban atestadas de gente desde muchas horas antes de la señalada para dar comienzo á la votación, siendo tan extraordinario el número de individuos que repartían candidaturas, que difícilmente pueden los electores penetrar en el local, tanta es la insistencia con que ofrecen aquellas.

El gobierno, en previsión de que los anarquistas intentaran algun desmán, ha tomado las medidas convenientes para reprimirlo.

Los colegios, situados en los barrios obreros son los que, como es natural ofrecen mayor interés por ser más espesada la lucha. Los cafés, restaurantes y almacenes de bebidas están convertidos en verdaderos clubs, sucediéndose improvisados oradores de elocuencia muy discutible que hacen la apología del candidato que defienden.—Rigalt.

París 20, 12-15 t.

Hasta ahora no hay noticia de haber ocurrido incidente alguno de importancia, á no ser escenas cómicas que producen los encargados de fijar carteles, en las que toma parte el público poniéndose del lado del bando que defienden, convirtiéndose en algunos puntos en verdadera batalla. Parecido á lo que ocurrió en las elecciones de 1893, los candidatos han hecho un verdadero derroche de carceles electorales transformando las paredes de los edificios públicos en otras tantas Loís Fuller por la variedad de colores que presentan, que semejan al vestido de la renombrada inventora de la Danza Serpentina.

A las seis de la tarde se cierra la votación; comenzo seguidamente el escrutinio, cuyo resultado irá telegafiando á medida que vaya conociéndose, si bien creo que será á hora muy avanzada de la noche.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

¡Rebeldes!

Madrid 19, 10-20 n.

La Publicidad, órgano del posibilismo en Barcelona, se niega á reconocer como jefe del partido al Sr. Abarzuza.

Dice para elegir un jefe prefiere al Sr. Gil Berges y anuncia para el próximo otoño, una reunión magna de los jefes del partido para designar al nuevo jefe.

Cuatro noticias

Madrid 19, 11 n.

El gobierno califica de malhechores á los individuos que componian la partida de Valencia.

Mañana llega á esta corte, D. Venancio Gonzalez.

El Sr. Capdepón ha formado una lista de los 120 juzgados que han tramitado varios asuntos para escoger los 87 que se suprimen por las reformas.

Muchos jefes de las secciones de Fomento suprimidas, aceptan destinos de cinco mil reales.

"El duo de la Africana"

Granada 20, 8 m.

Anoche se verificó en el teatro de Colón el estreno de la popular zarzuela de los señores Echegaray y maestro Caballero, titulada El duo de la Africana.

El éxito fué buerísimo: todos los números fueron repetidos é hicieron la delicia de los espectadores, especialmente la jota que es una maravilla.

Leocadia é Irene Alba, Cerbón y Angeles estuvieron muy bien.

La decoración y el vestuario resultaron magníficos.

La orquesta, dirigida por el maestro, Cabas estuvo muy bien.

No es cierto que Irene Alba esté contratada para trabajar en el teatro de Cervantes de esa capital en la próxima temporada.—Corresponsal.

Las obligaciones del Estado

Madrid 20, 8-50 m.

La Gaceta publica una real orden disponiendo en qué forma se aplicarán al presupuesto vigente las obligaciones libradas desde primero de Julio hasta la promulgación de la ley actual.

Toros en Aroche

Aroche 20, 9-55 m.

Los toros lidiados ayer tarde resultaron regulares y mataron ocho caballos.

Madera estuvo superior matando y toreando. El puntillero fué muy aplaudido.—P.

D. Venancio.—A los tribunales

Madrid 20, 10 m.

Ha regresado á esta corte el ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez, á quien espe aron en la estación varios compañeros de gabinete y muchos amigos.

El Sr. Ruiz Capdepón ha enviado á los tribunales al colega El País, por considerar injuriosa la afirmación que hace de haberse cometido irregularidades en el expediente instruido para la construcción de un edificio destinado á los que padezcan de enfermedades secretas.

Presos en Vitoria

Madrid 20, 10-50 m.

En Vitoria han sido reducidas á prisión ocho personas complicadas en el proceso que se instruye con motivo de los disturbios pasados.

Ante la dificultad que hay de probarles que se amotinaron, confían en que serán puestos en libertad dentro de poco.

El único que verdaderamente está comprometido es el herrero que cortó los hilos del telégrafo.

La "Gaceta".—Músicas militares

Madrid 20, 11 m.

La Gaceta de hoy publica una disposición anunciando las vacantes de las cátedras de Grigo é Historia Universal de la Universidad de Sevilla.

La primera se proveerá por traslación y la de Historia por oposición.

Para que subsistan las músicas militares se han rebajado veinte soldados de cada regimiento.

BALANCE DEL BANCO

Madrid 20, 11 m.

Table with 3 columns: Item, 13 Agosto, 20 Agosto. Rows include Activo pasivo, Medios oro, plata, bronce, Cuentas corrientes, Depósitos, Btes. circulación, Cuenta con el Tesoro, Créditos sobre efectos públicos, Corresponsales del Extranjero, Descuentos, Préstamos, Diversas cuentas, Efectos á cobrar en el extranjero.

Han aumentado: la plata en pesetas 241.923; los depósitos en 105.944; la cuenta con el Tesoro en 216.609; los créditos sobre efectos públicos en 4.103.600; la cuenta con los corresponsales del extranjero en 375.242; las diversas cuentas en 639.795 y los efectos á cobrar en el extranjero en 560.785.

Han disminuido: el activo pasivo en pesetas 2.601.642; el bronce en 63.673; los efectos á cobrar en 779.303; las cuentas corrientes en 4.534.155; los billetes en circulación en 3.357.675; los descuentos en 1.422.008 y los préstamos en 2.167.310.

El oro no ha sufrido alteración.

D. Venancio y Sagasta

Madrid 20, 2-45 t.

El ministro de la Gobernación, D. Venancio Gonzalez, ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Ambos trataron de los asuntos relacionados con la salud y el orden públicos.

Respecto de la primera parte, el Sr. Gonzalez se mostró muy optimista, diciendo que la cuestión sanitaria no ofrece peligro para nosotros.

Respecto del orden público, D. Venancio opina que hay que emplear temperamentos energicos.

La conferencia duró bastante rato. Mañana se celebrará Consejo de ministros, al cual se le atribuye suma importancia en los círculos políticos.

Desórdenes del día

Madrid 20, 2-45 t.

En Vitoria se ha dictado auto de prisión contra ocho individuos de la junta fuerista por suponerseles autores de un suplemento origen de desórdenes.

En Culla, pueblo de la provincia de Castellón, se alborotó el vecindario contra el cura del pueblo, por motivos que se ignoran.

Situáronse frente la casa curato, arrojando piedras y haciendo algunos disparos.

Después penetraron en el edificio haciendo salir de él, á viva fuerza al sacerdote.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al jeroglífico de ayer: El bufón del rey Felipe tenía los ojos grises.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO Alfonso XII, núm. 12.

quitándose el capuchón de su dominó con un ademán tan brusco, que se arrancó la mitad de su peluca. El semblante del famoso ministro de la Regencia era tan ridículo, que, á pesar de la situación, que se prestaba poco á la alegría, el duque saltó de la carcajada. —¿Y de dónde vienes con tan lastimoso traje?—le preguntó. —¿Que de dónde vienes? No se ha enterado, pues de mi billete? Vengo de desempeñar una comisión que su jefe de policía encuentra muy por cima de su grandeza. Vengo de espíar á ciertos individuos que se disponen á secuestrarle á la salida del baile, á meterle en una carroza y á conducirlo con toda rapidez á los Estados de su buen primo el rey de España, quien le tiene preparado alojamiento en la torre en que estoy preso Francisco I. —¿Es decir, que ha resucitado la conspiración de Cellamare? Vamos, tú sueñas, Dubois, tú sueñas, y si no tienes que contarme más que eso, no valía la pena de que te sofocaras y te arrancases la peluca. —¡Ah! ¡Conque sueñas!—exclamó Dubois. —¡Ah! De este modo me recibe cuando acabo de salvar su libertad, acaso su vida! Preguntadle al exento, que me escuchaba y que traeré aquí en seguida, preguntadle si soñaba cuando el coronel La Junquera, aquel que os faltó el respeto hará dos años en el bosque de Boulogne... —¿Cómo! ¿ese hombre está en París? —¡Pero que eso. Está en la sala con una docena de asesinos á sueldo de ese condenado manco, el conde de Schlieben, el agente secreto de Alberoni. —¡Oh! ¡oh!—dijo el Regente levantándose, —yo haré ver á esos malvados que no se pone impunemente la mano en un príncipe de la casa de Francia. Dame tu espada, Noce, y tú, Canillac, llama á los soldados de la guardia y pongámonos á su cabeza para acometer á esa canalla. —¡Acometer!—repitió Dubois haciendo un irónico gesto;—¿y á quién diabla quieres acometer? ¿Crees que La Junquera y sus secuaces serán tan tontos que se cologen en batalla y os esperen á pié firme? Pues no faltaba más. Se han aprovechado entre la multitud y esperan cogernos aprovechando algun tumulto. No os queda más recurso que tomar las de Villadiego cuanto antes y salir por la puerta chica que desde el fondo del teatro conduce á las habitaciones del palacio real. —Salgamos, señor, salgamos, yo se lo ruego,—murmuró la marquesa de Parabere. —Hablaré antes con el exento,—respondió el Regente. —Llámale, Dubois. —Perderemos un tiempo precioso; pero ya que así lo dispones, acórrate, Larfalle,—gritó el ministro colocándose en el antepecho del palco. El individuo á quien llamaba con un nom-

bre tan poco aristocrático era el sujeto del traje gris que iba al frente de los soldados. Acababa de arrancar el puñal del pecho del cadáver, alrededor del cual los guardias franceses habían formado un círculo, y examinaba con mucha atención el papel atado á la empuñadura del arma. —Dama ese papel,—le dijo Dubois. El exento levantó la cabeza. Estaba pálido y sus ojos brillaban. Habiendo reconocido al ministro, se adelantó vivamente, arrancó el escrito y se lo entregó. —Burlaos, monseñor,—balbuceó Dubois,—pero hacedlo pronto, porque el tumulto se reproduce y hay quien no puede uno solo de vuestros movimientos. El duque de Orleans tomó, sin disimular un movimiento de disgusto, el papel ensangrentado, y leyó á media voz esta extraña inscripción: Aquí yace Fernin Disgrais, espía, hijo de espía, ejecutado por haberse introducido donde nada tenía que hacer. Así pueden acabar todos los que le pagaban por espíar, á saber: el tirano Felipe, el criado Dubois y el ladrón Lav. Encima de aquel anatema estaban trazadas con caracteres de gran tamaño estas palabras: NÚMERO UNO —¡Diablo!—dijo el Regente,—parece que esto no es más que el principio de una serie. Cuida, Dubois, de no ser el número dos. —Monseñor, vuestro nombre figura antes que el mío,—murmuró el ministro. —¡Bien! pero como no puedo permitir que con pretexto de exterminarnos á mí, á tí y á ese pobre Lav, se asesine á los súbditos de su majestad, desee que los miserables que han muerto á ese infeliz sean descubiertos prontamente y castigados como merecen. —Lo serán, monseñor, ó yo perderé mi nombre,—dijo una voz al pié del palco. El duque se inclinó y vió al hombre de la casaca gris. —¿Quién eres?—le preguntó bruscamente. —Monseñor, me llamo Juan Larfalle y no soy más que un humilde exento; pero Fernin Disgrais, á quien han asesinado, era mi amigo, y juro ante Dios que sus asesinos morirán enroscados en la plaza de la Gréve. —Yo te prometo que no obtendrás gracia alguna, y toma, para ayudarte á que los encuentres,—dijo el Regente arrojándole una bolsa llena de oro. —Mientras tanto Dubois había abierto la puerta del palco y echado una rápida mirada por el corredor. —El camino está libre—exclamó,—apresurémonos á salir. —Soy del parecer del abate; aprovechemos el aviso, monseñor—dijo en voz baja Noce,

—Aun no, pero me ha dicho que esperaba acabar con él hoy mismo. —Así sea, coronel, pues no sé por qué temo que ese bribón nos ha de jugar una mala partida. —Vivir tranquilo, caballero; nuestro bravo La Valer se encargará de arreglarlo todo. Mientras tanto escuchemos de algo que se dice allá arriba. Los dos enmascarados prestaron nueva atención á los dulces coloquios que se cambiaban en el palco, pero esta vez vieron burlada su curiosidad. El conde de Horn había hecho progresos en el corazón de la marquesa, y hablaba tan de cerca á la favorita del Regente, que no era posible oír una sola sílaba de sus apasionadas frases. —¡La peste acabe con el loco y la caquetal! dijo á media voz el más pequeño de los dos enmascarados. —Silencio—murmuró su compañero estrechándole el brazo.—La puerta del palco se abre. Si es Felipe quien llega, vamos á asistir á un interesante espectáculo, y después... después nuestros amigos se pasean por los corredores y pueden ocurrir novedades. La puerta del palco acababa, en efecto, de abrirse, penetrando un hombre con dominó y otros dos elegantemente vestidos, uno alto, delgado y moreno, y el otro más bajo, más grueso y muy pálido. Los enmascarados que estaban al pié de la balaustrada se habían vuelto vivamente y miraban con fijez. La marquesa de Parabere se separó del conde, quien ni se dignó levantar la cabeza y continuó sus galanteos sin ocuparse de los que acababan de entrar. —Buenas noches, marquesa—dijo el del dominó que había penetrado el primero—me parece que no estaréis muy quejosa de mi ausencia, puesto que habeis llamado al señor para que os haga compañía. —Monseñor—balbuceó la señora de Parabere—no hay en todo esto más que una equivocación, y yo le juro... —No jureis, marquesa. Quédense los juramentos para ese grosero de Dubois. Decidme más bien quien es este caballero. —Solo á mí corresponde decirlo—exclamó el joven irguiéndose altivamente.—Me llamo Antonio José, conde de Horn, y soy de la familia reinante. —Yo también—respondió el del dominó echándose á reír.—Marquesa, recibid mi felicitación. Cuando me buscáis un supiente, al menos no perdéis en el rango, porque si no he olvidado mi genealogía, me parece que el señor es pariente mío. Vuestros favores no salen de la familia. Esto es laudable, y yo quiero... —Basta de burlas, caballero—interrumpió el conde.—La señora marquesa de Parabere está bajo mi protección, y no sufrirá que se le insulte en mi presencia.

—Creo, antes bien, que sois el protegido de la marquesa, puesto que os encuentro en su palco—respondió el enmascarado con imperturbable fiema. Tanta sangre fría acabó de exasperar al conde, que se levantó furioso. En aquel momento el señor flaco y pálido se acercó á él y le dijo con acento burlón: —¡Jóven, ignoraís sin duda que es el señor duque de Orleans quien os ha dirigido la palabra. —¡Llévete al diablo, Canillac—gritó el Regente;—con tu afán de nombrarme sin tón ni són, no hay medio de guardar un instante el incógnito, y acabas de quitarme la inversión de la noche. El conde de Horn hizo un movimiento más bien de cólera, que de sorpresa al oír pronunciar el título de su feliz y poderoso rival, pero no parecía dispuesto en manera alguna á cederle el campo. Hubo un instante de embarazoso silencio, sobre todo para la señora de Parabere, que se arrepentía amargamente de no haber despedido antes á su jóven é irascible adorador. El duque de Orleans, siempre sereno, miraba con curiosidad á aquel impetuoso niño de una raza de héroes, con la que estaba emparejada la suya, y la cólerica audacia del señor de Horn no parecía desagradarle del todo. —¿Qué dices de este incidente, Noce?—preguntó el marqués de Canillac al otro caballero de la servidumbre. —Que la juventud es una gran cosa, pero que se la educa bastante mal en Flandes—respondió bruscamente el señor de Noce. El conde de Horn se volvió hacia el impertinente cortesano que se permitía darle una lección, y el asunto hubiera tomado un giro desagradable á no considerarse oportuno el Regente que aquella escena debía terminarse. —Caballero—dijo encarándose con el jóven—si desde vuestra llegada á París os hubierais tomado la molestia de presentaros á S. M. y á mí, no tendría dificultad alguna en ofreceros un lugar en este palco, porque vuestra casa es una de las primeras de Europa. Pero en vista de esta falta no sé quien sois, y no extrañareis que en nombre de la señora marquesa de Parabere, que está aquí en su casa, os ruegue que salgais. El conde palideció y llevó la mano á la empuñadura de su espada, pero sus ojos encontraron los de la marquesa, que brillaban bajo su antifaz y que le lanzaban miradas suplicantes. Se contuvo, pues, y dirigióse lentamente hacia la puerta. —Caballero—gritó—obedece á la señora marquesa, pero sepa que si uno de sus antecesores se hubiera encontrado con otro de los míos en situación semejante á esta, solo le hubiera dicho: "¡Salid!"

SECCION DE ANUNCIOS

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

SCHAMPOING AMERICANO

ÚNICA Y EFICAZ PREPARACIÓN

PARA EL LAVADO Y ASEO DE LA CABEZA

Indispensable á las personas que tomen baños de mar ó minerales por su eficacia para evitar las sales que dejan las aguas.

Se garantizan sus admirables é instantáneos resultados en la forma que exija el comprador.

PRECIO DEL FRASCO, 1'50 PTAS.

De venta: Bazar Sevillano, Tetuan, 8 y en la Sacursal, Sierpes, 45 y 5; Señora Viuda de Fousea, Sierpes, 8; Salvago y Compañía, Sierpes, 30; Bazar de la Campana, La Favorita, El Timbre, Parfumería de Francisco Prós, Bazar Americano, Sierpes, 23 (frente á Correos); en Cádiz, perfumería de D. Plácido Muñoz, Duque de Tetuan, 28; en Madrid, Sucesores de Frera, Cármen, 1, y en las principales perfumerías.

Alsina y Valencia

ESPECIALIDADES EN VINOS

RIOJA Y VALDEPEÑAS

44, MERCADERES, 44

ARRIENDO DEL HOTEL DEL AGUILA

EN

ALCALÁ DE GUADAIRA

Este antiguo y acreditado Hotel, situado en el centro de la pintoresca y saludable villa de Alcalá de Guadaíra, se arrienda con utensilios y mobiliario completo, en excelentes condiciones para realizar un buen negocio.

Para tratar las condiciones,

Mercaderes, 49.-Sevilla

Belleza de la Cabellera, Higiene de la Cabeza.

EXTRACTO VEJETAL DE LA MECA ÚNICO RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS PREPARADO POR J. D. L. PAVÓN Y C.ª, RUE DE ROME, 121, PARIS

Las principales autoridades médicas lo usan y recomiendan desde que empezó á conocerse en España

es la más espléndida corona de la naturaleza



Una hermosa y brillante cabellera

Esta tintura sin rival, progresiva, debe su superioridad á los vegetales que la componen, y esto la hace tan agradable como bienhechora de las necesidades del tocador y sobre todo por las propiedades higiénicas que posee. Su uso corrige las alteraciones de la piel del cráneo, restablece la sedosidad de los cabellos y vuelve los blancos y descoloridos á su color natural, castaño ó negro, según se desee sin manchar la piel y el obteniendo un crecimiento abundante.

De venta: Peluquería de Reyes, Tetuan, 20, Sevilla, y en los principales bazares, perfumerías y peluquerías de España.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz á Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados-Unidos. Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión,

Pio IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y MATANZAS, saldrá de este puerto el día 27 de Agosto, el vapor

CONDE WIFREDO

capitan D. Hildofonso Diez.—Admite pasajeros y carga para todas sus escalas. Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2, en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 20.

Se arrienda la casa núm. 13 de calle Jimio con habitaciones altas y bajas al interior y un extenso patio cubierto de montura de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almanen y depósito de efectos ó taller.

Se arrienda el espacio local donde estuvo situado el teatro de Rieja, Plaza de Pinar, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15.

Se arrienda la casa calle Alfonso XII, núm. 56.—Dan razón en el número 56 de la misma calle.

Amueblada.—Hay un estrado, otros varios muebles y muchas plantas variadas.—Santa Teresa, 12.

Amueblada.—Se hace de varios muebles por ausentarse su dueño.—Azofrao, núm. 6.

Se arrienda la casa, Marinas, 30, para establecimiento de cochera, cuadra y habitación.—Infante, Corral del Rey, 15.

Se arrienda la espaciosa casa solitaria calle D. Pedro Niño, núm. 5 (Plaza de Montelirios), con muchas y cómodas habitaciones, jardín, corral, cuádras, cochera y apadero, aguas abundantisimas de pozos y de la empresa ó instalación de gas; informará, Caldereros, 4.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende en Paris.

Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucines.

En Valencia, en el kiosco de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosco frente á la Bolsa.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Zaragoza, en todos los kioscos.

En Barcelona, kiosco de El Noticiero Universal, frente al Teatro Principal.

En Granada, expenduría de periódicos, en la Puerta Real.

Advertisement for 'EL NOTICIERO SEVILLANO' featuring a central logo with 'Alfonso XII' and 'IMPRESA' text, surrounded by 'Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos', 'CIRCULARES', 'MEMBRES', 'PROSPECTOS, ESTRACILLAS'.

Dr. Orleans

Cirujano-dentista y especialista en la construcción de bragueras mecánicas con los cuales se ejerce la presión que se desee sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebrastruras), así como también consiguiese, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

Consulta de diez de la mañana á diez de la noche. Previo aviso pasa á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Rieja, 8, Sevilla.

Se arrienda la casa calle de Doña María Coronel, núm. 21.—Dan razón en la plaza de Pilatos, núm. 12.

Amueblada para casa de los padres, de 21 años de edad, parida de 43 días, natural de Rivera del Fresno (Badajoz). Dan razón, Puente y Pelón, 12 (antes 40).

Arrendamientos La espaciosa casa, Trajano, 29, con agua.—La llave enfrente, núm. 14. La casa, Pedro del Toro, 16.—La llave junto, núm. 16. Corrijes Salvador Diaz y «Se bifos», término de Alcalá de Guadaíra. Calle Mendez Nuñez, 11, se ajustarán.

Dinero Se facilita en pequeñas y grandes cantidades por D. Natalio Calero.—Calle de Hídaleo, núm. 2.

Se arrienda el piso 2.º de la casa, calle de Santa María de Gracia, número 4.—Dan razón, Rieja, 20.

Advertisement for 'ESQUELAS MORTUORIAS' featuring a central cross logo and text: 'Las esquelas mortuorias se reciben en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO hasta las siete de la tarde para la edición de la noche y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana. Dada la circulación extraordinaria de este periódico y el publicar dos ediciones diarias, escusa á las familias de la necesidad, hasta aquí justificada, de imprimir esquelas y de repartirlas á domicilio. El precio de la publicación de esquelas mortuorias en EL NOTICIERO es desde 10 pesetas á 125. Se publican en las dos ediciones.'

—Ciertamente—exclamó burlándose Nocé.

—¿Y qué le hubiera contestado su antecesor?

—Le hubiera contestado: «¡Salgamos!»—replicó el conde de Horn.

Y despues de lanzar por despedida aquel altivo reto, abrió la puerta del palco y desapareció.

Los dos enmascarados que estaban escuchando en el patio habían seguido aquella escena con el más vivo interés, y al terminar, el más alto murmuró al oído de su compañero:

—¿Qué querrá decirme?—murmuró el Regente.

Pronto salió de la duda, porque el dominó pulga, á fuerza de codazos, logró colocarse debajo del palco, y empujándose alargó un papel cerrado, que la marquesa se dignó tomar con sus lindos dedos para entregárselo enseñada al príncipe. Felipe lo abrió, y leyendo rápidamente se encogió de hombros, murmurando:

—Siempre con la misma locura; dice que se me quiere secuestrar esta noche, y me advierte que esté con cuidado. Marquesa, rogadle que me deje en paz y que se vaya al infierno.

—Ya se lo he dicho, monseñor—exclamó la señora de Parabere.—Corre como alma que lleva el diablo, y ya está lejos.

—Buen viaje. Procuremos divertirnos ahora, que mañana nos ocuparemos de los asuntos graves. Pero ¿qué ocurre ahí abajo? Se estrañan, ¿verdad? ¿Acaso nuestro joven de Flandes hace alguna de las suyas?

—No, no; es una grotesca mascarada la que produce todo ese escándalo.

—¡Oh! ¡oh! es preciso ver eso,—dijo el duque adelantando su silla al lado de la señora de Parabere y apoyándose en el antepecho del palco.

En efecto, un cortejo carnavalesco penetraba en el salón y hacia la multitud, que le acompañaba con risotadas y gritos. Aquella alegre mascarada se componía de cuatro individuos con antifaces, disfrazados de médicos y boticarios, llevando con ridícula gravedad unas angarillas, sobre las que iba tendido un hombre cuyo cuerpo y fisonomía desaparecían enteramente bajo un gran paño negro. Dirigiábase precisamente hacia el palco de la marquesa y se adelantaban con paso grave, como cuadro á miembros de la docta facultad.

—Esas gentes han visto representar á Moliere,—dijo Canillac.

—La mascarada me parece bastante lúgubre,—murmuró el Regente.

Mientras tanto los cuatro conductores depositaron las angarillas y al pretendido enfermo á algunos pasos de la balaustrada donde permanecían apoyados la marquesa de Parabere y el duque de Orleans.

La multitud, que se había separado para dejarles lugar, esperaba algún espectáculo creativo. En efecto, los falsos médicos y boticarios se pusieron á ejecutar una especie de

panatema compuesta de algunos ademanes propios de su profesión.

El público se manifestó en extremo gozoso con aquella representación gratuita; pero duró bastante poco. Despues de dar tres ó cuatro pasos haciendo ridículas contorsiones, los cuatro enmascarados hundieron con la cabeza baja las apiñadas filas de espectadores y huyeron cada uno por su lado. Los concurrentes, sorprendidos, saludaron con su gritería aquel inesperado eclipse y se acercaron á las angarillas, interponiendo al hombre oculto, que permanecía sin moverse. Uno de ellos, más atrevido que los otros, le cogió una mano que pendía fuera del paño negro y la sacudió rudamente, preguntándole si quería bailar. El enfermo no hizo movimiento alguno y ni dijo siquiera una palabra. Empezaban los curiosos á mirarse entre sí y á murmurar contra semejante comedia, que aunque bien representada, se iba haciendo penosa.

—Levantado el paño,—hijos míos,—gritó el Regente, quien emp-zaba á interesarse en aquel misterio;—descubrid á ese bribón y sacudidle fuerte, para enseñarle á que venga á hacer el moribundo al baile de la Opera.

La multitud, que no esperaba otra cosa, arrancó el paño negro. Un grito de horror se escapó de todos los labios.

Sobre las angarillas yacía un cadáver desnudo hasta la cintura y con el corazón atravesado por un puñal clavado aun en la herida.

Este fué un verdadero golpe teatral, y el espantoso descubrimiento causó en la sala una confusión indescriptible. Los que estaban más próximos retrocedieron aterrados y buscaron por donde huir. Los más lejanos, que no podían explicarse aquella confusión, intentaron ver lo que la ocasionaba y empezaron á empujar en dirección contraria. Se produjo en la multitud un movimiento alternativo de flujo y reflujo que amenazaba ocasionar los más graves accidentes. Las mujeres, medio ahogadas, lanzaban espantosos gritos; los hombres vociferaban dando fuertes empujones para abrirse paso. Reinaba una confusión general, donde ya no faltaban heridos.

Entretanto, las fatales angarillas inspiraban tal horror, que los concurrentes preferían dejarse aplastar antes que acercarse á aquel cuerpo jaspeado de manchas lívidas y cruzado con rayas de sangre.

En el palco principal la emoción había sido casi tan viva. La marquesa aplicaba sus delicadas manos sobre su careta por no presenciar espectáculo tan espantoso.

Nocé, el amanerado, el voluptuoso, el insustancial! Nocé, palidecía cada vez más, á despecho de toda su filosofía epicúrea. Canillac, tan azaroso y dogmático, se reía por ocultar su urliación. El Regente fué el único que permaneció impassible.

—¡Diable,—dijo,—¿qué nos bribones atré-

vidos! Y de qué extraña manera cumple ese oso viejo de Argensón su cargo de jefe de policía.

—Monseñor—insistió Canillac, quien no perdía nunca la ocasión de murmurar,—si apenas tiene tiempo para vigilar á los tananates desde que está ocupado en hacer penitencia en cierto convento del barrio de San Antonio!

—Con semejantes señas—añadió Nocé procurando recobrar su presencia de ánimo,—es imposible dudar un momento; mucho más habiendo leído esta mañana su filiación en un cartel de la esquina de la calle de San Honorato: «Se ha extraviado un perro grande, negro, con un collar rojo y las orejas cortadas. Quien lo haya encontrado lo devolverá, para obtener la gratificación, á la señora de...»

—Basta de impertinencias Nocé—dijo impaciente el duque de Orleans—empíame muy mal el tiempo chanceándote de un jugador, y mejor harías yendo al patio y trayéndome el papel atado al mango del puñal que los asesinos han dejado en la herida.

—¿Cómo, monseñor!—balbuceó el increpado, á quien balagaba poco semejante comición;—¿qué reis que yo vaya...?

—¡Vámonos, Felipe, vámonos, en nombre del cielo!—murmuró la señora de Parabere, inclinándose al oído del príncipe.

No sin que antes descubra ese miserable enigma,—dijo el Regente con firmeza.

—Creo que vamos á saberlo—dijo Canillac, porque ahí viene la guardia conducida por un hombre que parece ser un exento de policía.

—Perfectamente. Veamos lo que hacen y no nos movamos de este sitio, señores.

El marqués había acertado, pues veíase avanzar un pelotón de guardias franceses dispersando los grupos á culatazos. Iba á su frente un individuo vestido con casa-gris, armado con un bastón negro, del que se servía para abrirse paso entre la muchedumbre. En aquel momento la puerta del palco se abrió con gran violencia y un máscara se precipitó en él como una tromba; era el mismo dominó color pulga que un momento antes de la entrada del lúgubre cortejo había hecho entregar el billete al duque.

—Cuidado, abate, que por poco no me derribais—gritó Canillac.

—¡Ah! ¡ah! ¿eres tú, Dubois?—exclamó el duque—en esta ocasión llegas con oportunidad y vas á explicarme lo que significa ese muerto á quien los galopines han tenido la audacia de depositar bajo mi palco.

—No se trata ahora de esa bestia corrompida ni de sus portadores—dijo Dubois, maldiciendo según su costumbre.

—Amigo Dubois, me pierdes el respeto, ¿no se trata, pues, de resp to?

—¿Y de qué quieres que se trate? Ya me encojos con tus interminables preámbulos.

—¡Oh! ya no puedo más—suspiró Dubois,